

Pereira, 3 de enero de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 66-2016
Fecha: 04/01/2016-11:43:05
Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA
Destino: Secretaría de Educación
Anexos: 1 ANEXO

señores: Secretaría de educación Pe

Asunto: Solicitud de terminación de Comisión de Servicios para el desempeño de cargo de libre nombramiento y remoción y vinculación al Cuerpo de Docente.

Cordial saludo.

Cesar Steban Andrade Córdoba, con cédula 9.872.334. de Pereira humildemente solicito, terminación de Comisión de servicios. y consecuentemente con lo anterior, el ingreso a mi cargo en carrera docente, el municipio de Pereira, Ciencias Sociales, institución Educativa El Porado.

Nota: lo anterior por cambio de administración

Atentamente,

Cesar Steban Andrade Córdoba

CC. 9872334.

Tel 3206807239

email: cesarandrade1491@hotmail.com



ALCALDIA DE PEREIRA

DECRETO No. 995 - - - 3_0 DIC 2015.

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

El Alcalde de Pereira, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por el Decreto Reglamentario 1950 de 1973 Artículo 114 y,

CONSIDERANDO

Que mediante oficio del 30 de Diciembre de 2015, el Doctor **CESAR STEBER ANDRADE CORDOBA** identificado con la cedula de ciudadanía No **9.872.334**, presenta renuncia al cargo de **DIRECTOR OPERATIVO DE VIGILANCIA Y CONTROL Y ASEGURAMIENTO EN SALUD CODIGO 009 GRADO 04 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD**, a partir del 01 de Enero de 2016, nombrada mediante Decreto 486 del 03 de Julio de 2015.

Que es facultad del Señor Alcalde, como nominador, aceptar la renuncia de los servidores públicos de la Administración Municipal

Que por lo anteriormente expuesto:

DECRETA

Artículo 1º Aceptar la renuncia presentada por el Doctor **CESAR STEBER ANDRADE CORDOBA** identificado con la cedula de ciudadanía No **9.872.334**, al cargo de **DIRECTOR OPERATIVO DE VIGILANCIA Y CONTROL Y ASEGURAMIENTO EN SALUD CODIGO 009 GRADO 04 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD**.

Artículo 2º El presente Decreto rige a partir del 01 de Enero de 2016.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

3 0 DIC 2015.

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Alcalde de Pereira

EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
Secretario Jurídico

JESUS MARIA HERNANDEZ CRUZ
Secretario de Desarrollo Administrativo

MARIA ALBA MEJIA RINCON
Directora Administrativa de
Gestión del Talento Humano

*Recibido
3/1/2016*

Proyecto y Elaboro

Una María Raigosa R
Técnica Administrativo

Revisión Legal

[Firma]



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de enero de 2016	Número de radicado:	66
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-01-04 11:40
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CESAR STEBER ANDRADE CORDOBA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 ANEXO
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

